

CONVOCATORIA 2023/D/DE/TD/3

**Resolución de la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se adjudican definitivamente las plazas de PROFESORAS Y PROFESORES AYUDANTES DOCTORAS/ES para el curso 2023/2024, convocadas a concurso público por Resolución de 6 de noviembre de 2023.**

Vistas las valoraciones realizadas conforme a lo establecido en la normativa sobre selección, contratación y renovación de personal docente e investigador contratado no permanente con cargo al presupuesto de los departamentos, aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 19 de marzo de 2018 y las propuestas elevadas por las Comisiones de Selección de las plazas convocadas, se resuelve:

PRIMERO. - Designar adjudicatarias definitivamente a las personas que se relacionan en el ANEXO a esta Resolución para el desempeño de las plazas correspondientes.

La suscripción de contratos con personas extranjeras de países no miembros de la U.E. o que no estén incluidos en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la U.E. y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, se condiciona a que los/as interesados/as tengan concedido permiso de trabajo y residencia legal en España, obtenidos dentro del plazo de incorporación.

SEGUNDO. - Encomendar a la Directora de Recursos Humanos y Organización de la Universidad Carlos III de Madrid, **D<sup>a</sup>. SONIA ROSA ARANDA**, la suscripción de los contratos y su inscripción en el Registro Central de Personal de las plazas de Profesorado que en la misma se especifican.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2<sup>a</sup> del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Getafe, a fecha de firma electrónica.

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Fdo. Beatriz García Osma

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA OSMÁ BEATRIZ	11-01-2024 15:16:50

